

Instrucciones y recomendaciones de uso:

- 1. Recorte el carné por la línea punteada y dóblelo por la mitad.
- 2. Este carné es personal e intransferible.
- 3. Este documento no garantiza la prestación de los servicios ante la EPS. La prestación de los mismos se garantiza al momento de asistir a los servicios de salud por medio de la validación del estado de afiliación en el sistema de información de la EPS.
- 4. La presentación de este documento no es pre-requisito para la prestación de los servicios de salud.